

José León Pagano y el valor histórico del arte

El caso del arte prehispánico y colonial en el territorio argentino

José León Pagano and the historic value of art
The case of pre-Hispanic and Colonial art in Argentina

María Silvia Cobas Cagnolati

maria.cobascagnolati@gmail.com

Historiografía del arte III

Facultad de Bellas Artes

Universidad Nacional de La Plata

Argentina

Recibido: 17/11/2016

Aceptado: 20/02/2017

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la noción de arte de José León Pagano y, particularmente, establecer su concepción sobre el arte nacional. Teniendo en cuenta estas definiciones, se indagará en el pensamiento de nuestro crítico de arte acerca de las manifestaciones artísticas del periodo prehispánico y colonial en nuestro territorio. Para ello, abordaremos algunos de sus textos más importantes que condensan años de trabajo y de reflexión en torno a estas cuestiones: *Motivos de estética* (1940), *El arte de los argentinos* ([1937] 1981) y «El templo de San Ignacio», artículo publicado en 1947 por La Academia Nacional de Bellas Artes, que complementa nuestro estudio. Los mismos serán analizados con relación a los planteos filosóficos de Benedetto Croce que ejercieron gran influencia en el pensamiento estético de Pagano.

Palabras clave

Arte; intuición-expresión; valor histórico; arte nacional

Abstract

This article analyzes Pagano's notion of art and, particularly, his concept of national art. Taking into account these definitions, we will inquire into the thinking of our art critic on the artistic manifestations of the pre-Hispanic and Colonial period in our territory. In order to do this, we will address some of his most important texts that condense years of work and reflection on these issues: *Motivos de estética* [*Matters of Aesthetics*] (1940), *El arte de los argentinos* [*The Art of Argentinians*] ([1937] 1981) and «El templo de San Ignacio» [«The Temple of San Ignacio»] published in 1947 by The National Academy of Fine Arts, which complements our study. They will be analyzed in relation to the philosophical thoughts of Benedetto Croce, which exerted great influence in the aesthetic thought of Pagano.

Keywords

Art; intuition-expression; historical value; national art



«Una vez más salva la naturaleza sus fueros. Mas el arte afirma los suyos con no menor prepotencia. Allí están inconfundidos e inconfundibles. El arte está en la naturaleza, mas no es la naturaleza; está en la vida, mas no es la vida. ¿Qué es entonces? Arte, nada más, nada menos.»

Pagano (6 de septiembre de 1931: 9)

En *Motivos de Estética* (1940) José León Pagano entiende al arte como intuición-expresión. Este modo de concebirlo nos remite directamente al neoidealismo del filósofo italiano Benedetto Croce para quien el arte es visión o intuición, es una unidad universal, es *absoluto*. De esta manera, al ser intuición, el arte no es ni un fenómeno físico (diferencia entre arte y obra de arte), ni un acto utilitario; tampoco es un acto moral (el arte no puede ser catalogado como moral o amoral, sí el artista), ni posee caracteres de conocimiento conceptual, ya que la intuición estética no distingue entre realidad e irrealidad (Croce, 1947). El arte como intuición es una síntesis indivisible entre sentimiento y expresión; es una intuición pura, limpia de todo concepto o juicio debido a que la intuición engloba a la idea y al sentimiento en una unidad indivisible y superadora: el *absoluto*. El absoluto es razón y espíritu, es inmaterial y, por lo tanto, indivisible. El arte es un aspecto cognitivo de lo absoluto, es decir, es autoconocimiento.

Pagano, toma esta noción de Benedetto Croce y define al arte dentro de la esfera de lo humano, como categoría de la vida. Lo que esté por fuera de dicha esfera, es decir, en «el extrarradio de lo humano», para él, no es arte. El autor sostiene:

Es obra del hombre y va dirigida al hombre. Tiene una técnica, se rige por normas y está supeditado a leyes que el artista puede modificar, sin duda, pero que no puede suprimir, porque el tenerlas está en la naturaleza misma del arte, conforme lo indica el sentido etimológico de la voz *arte* (Pagano, 1940: 49).

De esta manera, al definir al arte como intuición-expresión, Pagano lo presenta como una actividad específicamente humana, un producto espiritual, como autoconciencia y autosuficiencia. Esto quiere decir que una obra de arte, aunque se base en la naturaleza, no es ni imitación ni copia de la misma, sino la objetivación del sentimiento o de la intuición del artista, es la objetivación del espíritu:¹

«Arte» y «deshumano», son términos excluyentes, pura antinomia, como fuera pura tautología decir «arte humanizado». Digámoslo con otro giro: el arte es un producto de nuestra actividad espiritual, es autoconciencia y autosuficiencia. La pintura no imita ni copia. Apoyándose en el natural, nos da una cosa que no es el objeto reproducido. Frente a él no lo identificamos con la vida. El retrato de Inocencio x no es Inocencio x. La obra de Velázquez vive en sí misma y de sí misma. Al pintarla, el sevillano se pintó a sí propio. Es el sentimiento del artista

¹ En su discurso de recepción en la Academia de Historia de Buenos Aires en el año 1939, titulado «El arte como valor histórico», Pagano retoma estos postulados y diferencia claramente entre las *ideas del artista* y las *ideas metafísicas*, diciendo que las primeras son *intuiciones* no *conceptos*; son de substancia *emotiva* y no de forma *intelectiva*.

lo que vive en esa forma ideal. Más no un sentimiento sobreañadido a la imagen como algo preexistente a ella. Así como no es una técnica más una efigie, tampoco es una efigie más sentimiento. Técnica, sentimiento, imagen, son allí una cosa única, y por ello se identifican consigo mismo.

Reducir lo humano en el artista es desvirtuar el arte negándolo en su propia esencia (Pagano, 31 de mayo de 1931: s/p).

Por último, Pagano apunta a que es condición del arte la disolución de los arquetipos y la subsistencia de lo individual. De todo ello se desprende que el arte, al ser intuición-expresión, es puramente humano e individual y, en consecuencia, la Historia del Arte se constituye como una historia de las intuiciones individuales (de cada artista), como una historia nominalista, sustantiva de la obra de arte. En este sentido el autor señala:

Uno y único, porque en el arte sólo hay momentos, grandes momentos de plenitud señera. Momentos individuales, únicos también en el curso vital del poeta, del plástico, del músico. [...] el sentimiento es todo! Y el artista no siente dos veces de igual o análoga manera, precisamente porque lo característico de su capacidad imaginativa es el renovarse en la estructuración de cada obra, sea línea, color, sonido, verso, regido éste por el *fren dell' arte*, en el rigor de número y rima. [...] el sentimiento es todo; concepto de amplio radio, porque referido al arte, lo define como expresión lírica; y pues el sentir es intransferible, su propia substancia subjetiva viene a decirnos: en arte la personalidad lo es todo (1940: 318-319).

Aquí se enlaza otro concepto clave en la estética de Pagano: el valor histórico del arte. Puesto que el arte es intuición-expresión individual, responde a un espacio-tiempo determinado y «cada estilo temporal denuncia la caducidad del presente» (Pagano, 1940: 319). De esta manera, Pagano sostiene que todo arte es histórico y de contenido histórico ya que es expresión del *absoluto*, es decir, conjuga la idea y el sentimiento del artista, fruto de un lugar y de un momento determinados. El arte, por ser producto del espíritu, debe identificarse o ser correlativo a las impresiones del artista: allí radica su autenticidad. En palabras de Pagano:

El artista compone en uno y otro caso, y no pinta la realidad, sino una parte de ella: la preferida por serle afín, la de su elección, la de su peculiar mundividencia. Haga cuanto quiera, siempre se objetiva a sí mismo, hace historia auténtica al hacer la historia de su propio espíritu (1940: 324).

El arte no puede ser una aventura sugerida. El arte se fecunda *desde uno mismo*. Es endógeno. Nada externo, por tanto. El intuitivo se realiza perfeccionándose en intimidad. Podríamos expresar esto mediante un concepto aristotélico, y llamar a ese estado de plenitud: entelequia. En toda obra lograda irradia la luz del espíritu (1940: 345).

Como hemos señalado, Pagano entiende que el arte posee valor histórico en tanto «documento definidor de estados

sociológico-culturales» (1940: 326). Un pueblo es más o menos desarrollado dependiendo de su grado de desarrollo artístico y tecnológico. Si bien esto implica una concepción evolutiva del arte, Pagano no habla del mismo en términos de *progreso* ya que sostiene que la teoría del progreso en línea recta, es decir, en ciclos evolutivos, es obsoleta y retrasada. Según dice, el arte no progresa:

[...] rige esta concepción cíclica de la historia un fatalismo explicado, a su vez, por la ley del progreso. Según ella, el largo y doloroso proceso de centurias y milenios sólo ha servido para hacer posible el arte actual, el de avanzada; todas fueron fases previas —sólo explicables como tales períodos de preparación necesarios— algo así como momentos en agraz destinados a depurarse en otras condiciones estético-culturales (1940: 336).

No hubo progreso, decimos. Hoy ni se pinta mejor, ni se modela, ni se graba, ni se construye en grado superior a otras directivas de escuela o de tendencia. El arte actual se justifica en sus aciertos —como todo arte— y trae en su esencia la condición de ser correlativo a nuestra viviente contemporaneidad (1940: 344).

Desde la perspectiva de Pagano, entonces, el *arte nacional* —en este caso, el arte argentino— es aquel que responde al tiempo y al espacio del cual surge; aquel que expresa una *voluntad de forma*, es decir, que es correlativo a las impresiones del artista que lo produce. Si retomamos los conceptos *crocianos*, el arte nacional auténtico es la intuición-expresión del hombre, que, como ser histórico, pertenece y está determinado por su época.

Arte prehispánico y colonial: algunas consideraciones

En los primeros capítulos de *El arte de los argentinos* [1937] (1981), Pagano analiza el estado de las diferentes culturas originarias de la Argentina con relación a la producción artística (cerámica, instrumentos, metales, etcétera), y describe brevemente a los diversos pueblos nativos existentes en nuestro territorio antes de la llegada de los conquistadores europeos. En vinculación con lo enunciado, señala grados de civilidad, relativos al mayor o menor nivel de desarrollo en las artes y la tecnología. El autor culmina el capítulo con el siguiente párrafo:

Estas breves glosas relativas al estado afectivo de las agrupaciones indígenas locales, permiten apreciar el contenido de su evolución cultural, según el testimonio vivo de las cosas animadas por el espíritu ([1937](1981: 12).

Este fragmento con el que Pagano cierra el primer capítulo de su libro manifiesta la concepción evolutiva de la cultura —aunque no adhiera a hablar del arte en términos de *progreso*— y la fuerte influencia *crociana* en su pensamiento al establecer que el arte es siempre producto del espíritu.

El autor sostiene que en América no hubo un proceso evolutivo, sino que se dio un *trasplante inmediato*—y un reiterado sincronismo— en distintas etapas desde la llegada de los europeos a tierra americana hasta su contemporaneidad, por parte de Europa. No cree que haya habido un intercambio, una fusión o un sincretismo entre las dos culturas. Según Pagano, solo encontramos vestigios de las culturas americanas en aquellos pueblos que, cuando llegaron los conquistadores, tenían un mayor grado de desarrollo y de organización y, en consecuencia, ofrecieron mayor resistencia a los modelos que los europeos buscaban implantar.

En el territorio argentino, Pagano encuentra un bajo grado de desarrollo social y tecnológico —excepto el caso de los diaguitas que, a diferencia del resto de las comunidades que se hallaban en el período neolítico de la evolución industrial humana, habían alcanzado la Edad de Bronce— por lo que la transferencia o el trasplante fue más profundo, principalmente en el ámbito de la arquitectura: «Quien emprenda el estudio de nuestra edificación advertirá que la arquitectura no derivó ningún vestigio de la tradición indígena. Lo propio cabe aseverar respecto a las artes plásticas de los argentinos. Esta área del espíritu florece sin autoctonía» (Pagano, [1937] 1981: 13).

Según el autor, el motivo por el cual en el territorio argentino la arquitectura del período colonial no alcanzó características monumentales como en otras zonas de América, radica en la *voluntad de forma* o en la *capacidad de estilo* que está íntimamente ligada al estado cultural -o grado evolutivo- de nuestras agrupaciones indígenas:

[...] no cabe, por tanto, imputarlas a la indócil resistencia de materiales, a sus posibilidades externas de construcción y de estilo. Esas mismas circunstancias rigen para todos, para los de aquí y los de allá; y siendo una causa, no se explicarían resultados opuestos en tan viva contradicción. El Perú *había hecho obra* antes de la conquista; nosotros no. El Perú estaba, pues, *preparado* para adoptar formas nuevas y nuevas directivas, y llegado el caso, para modificarlas, según su peculiar modo sensible ([1937] 1981: 19).

En conclusión, con respecto al arte colonial en el actual territorio argentino, Pagano sostiene que no hubo un arte propio o auténtico, ya que no se generó un sincretismo o una fusión entre lo autóctono y lo europeo, sino que se realizó *borrón y cuenta nueva* con respecto a las tradiciones americanas para implantar formas y normas europeas como, por ejemplo, el estilo Barroco. Este trasplante no permitió la producción artística *real* ya que en América, el Barroco, a diferencia de Europa, no se correspondía con un estado intelectual local indígena. El caso del arte jesuítico también pone de manifiesto esta idea: «[...] el extrañamiento de los Jesuitas vino a detener una germinación vital. Hizo algo más tremendo: la extirpó de raíz, aniquilándola» (Pagano, [1937] 1981: 32).

Es interesante ver cómo años más tarde, en su escrito sobre el Templo de San Ignacio de Buenos Aires, Pagano retoma y profundiza estas ideas al punto de sostener que no se puede hablar de un arte colonial en lo referente a la arquitectura y que, de dicho periodo, la producción artística más relevante la encuentra en las artes del dibujo llevadas a cabo por la Compañía de Jesús:

Solemos definir como *arquitectura* colonial a lo producido en ese arte antes de nuestra independencia. El calificativo es doblemente erróneo. Primero: ni antes ni después de la conquista hispánica, nuestro país produjo, en arquitectura, un estilo autóctono; segundo: aquí no hubo *colonia* de España, sino dominación española. Tampoco se difundió entre nosotros un estilo jesuítico, porque la Compañía de Jesús no creó ninguno en arquitectura. La Orden de Loyola adoptó y propagó activamente una forma de barroco [...] (1947: 11).

[...] Concentrándonos en las artes del dibujo, lo realmente significativo realizado durante la dominación española, es obra directa de la Compañía de Jesús (1947: 25).

De esta manera, para Pagano, el arte de la época colonial en nuestro territorio, no es auténtico y será en años posteriores, cuando se genere una arte verdaderamente propio.

Textos críticos: el fortalecimiento de sus postulados estéticos

A lo largo del artículo hemos revisado las nociones de arte y de arte nacional de José León Pagano, las cuales fueron centrales en su profusa carrera. Los textos hasta aquí analizados, correspondientes a las décadas del treinta y del cuarenta, pertenecen a un periodo de madurez de su pensamiento que condensa años de estudio y de reflexión en torno a estos temas. Si bien nos hemos detenido en sus postulados acerca del arte del periodo colonial en nuestro territorio —en relación con la etapa anterior, es decir, con la organización social prehispánica—, creemos interesante analizar algunos de sus textos de crítica de arte sobre artistas nacionales de su contemporaneidad para mostrar su coherencia intelectual no solo a lo largo del tiempo, sino también en el abordaje de diversas disciplinas artísticas, correspondientes a distintos momentos históricos. Veamos, pues, cómo los postulados teóricos desarrollados y defendidos por Pagano aparecen en sus reseñas sobre artistas nacionales de su tiempo.

1) El arte es intuición-expresión y es puramente humano e individual.

En sus paisajes se advierte la impresión de las cosas traducidas con la fresca espontaneidad de lo inmediato. Un trazo firme aquí, una mancha de color allí, articulándose con breves líneas ágiles y otros tintes fluidos dan a estos motivos su verdadero carácter.

..... [sic] temas, todos, que Fábregas ha visto con visión penetrante, y ha traducido con la sencillez directa de las cosas realmente sentidas (Pagano, 1932).

2) Puesto que el arte es intuición-expresión individual, responde a un espacio-tiempo determinado al cual pertenece el artista: todo arte es histórico y de contenido histórico.

Una obra, dos, tres, pueden mostrar aspectos determinados de un artista, esclarecer algunas fases de sus estilo, resumir quizás, algunos momentos de su evolución interna. Más no podrán documentar las etapas diversas de todo un proceso espiritual, desde las afirmaciones primigenias hasta su máxima plenitud (Pagano, 1935).

3) El arte por ser producto del espíritu debe identificarse o ser correlativo a las impresiones del artista: allí radica su autenticidad.

Esa virtud dinámica, angustiosa para otros, es ley vital para Luis Macaya, que siendo virtualmente un artista poliforme es esencialmente un dibujante de estilo, léase un hombre fiel consigo mismo (Pagano, 1931).

Son los suyos temas disímiles, motivos de inspiración varia, de ambiente tonal diverso. Mas hay en todos un ligamen interno, referido él a la inequívoca personalidad de su autor. Estilo, cohesión emotiva, rigor formal, todo ello fluye de lo intrínseco y se define en un término de autenticidad. El comunicarse con acento propio, el hablar un lenguaje no menos personal, es siempre condición de excelencia, título de categoría. [...] Conforme se ve, no es De Lucía un pintor limitado, ceñido a módulos coercitivos. Frente al mundo de su representación deja fluir libre y amplia su vena emotiva, y deriva de ella las imágenes vitalizadas por la viva intuición del arte (Pagano, 1945).

A modo de cierre, podemos sostener que a lo largo de toda su extensa y fértil carrera, José León Pagano fue un hombre de pensamiento profundo, que mantuvo una línea en sus reflexiones estéticas, lo cual queda evidenciado en estas últimas citas extraídas de sus reseñas sobre artistas nacionales de su tiempo, donde aparecen sus postulados principales sobre el arte, el arte nacional y la condición del artista. En función de estas nociones, podemos afirmar que si bien para Pagano el arte del periodo colonial en territorio argentino no puede tomarse como auténtico ni como nacional—por tratarse de un *trasplante inmediato* desde Europa que obstruye dos condiciones vitales del arte: la *intuición-expresión* propia de cada artista y, en consecuencia, su carácter histórico—en su tiempo, es decir, cuando escribe las obras aquí analizadas, sí habría un verdadero arte nacional, una real *intuición-expresión* de algunos de los artistas argentinos, cuya producción respondería a una *voluntad de forma* propia del espacio-tiempo al que pertenecen, que los determina a ellos y a su obra.

Referencias bibliográficas

Croce, Benedetto (1947). *Breviario de estética*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

Pagano, José León (1931, 31 de mayo). «La deshumanización del arte». En *La Nación*, s/p.

Pagano, José León (1931, 6 de septiembre). «Arte y Naturaleza». En *La Nación*, p. 9.

Pagano, José León [1937] (1981). *El arte de los argentinos*. Buenos Aires: Goncourt.

Pagano, José León (1939). «El arte como valor histórico». En *Discursos de recepción en la Academia de Historia* (pp. 25-47). Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.

Pagano, José León (1940). *Motivos de Estética*. Buenos Aires: El Ateneo.

Pagano, José León (1947). «El templo de San Ignacio». En *Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes. Documentos de arte argentino, cuaderno xxii* (pp.11-25). Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes.

Catálogos

Pagano, José León (1931). *Exposición de Luis Macaya*. Buenos Aires: Galería Witcomb.

Pagano, José León (1932). *Exposición de Fábregas*. Buenos Aires: Galería Witcomb.

Pagano, José León (1935). *Exposición de Artes Plásticas: Fernando Fader*. Rosario: Comisión Municipal de Bellas Artes.

Pagano, José León (1945). *Exposición Fidel De Lucía*. Buenos Aires: Galería Witcomb.